

## CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CENTRO S.A.

<b>Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2021<sup>1</sup></b>				<b>Fecha de comité: 29 de marzo de 2022</b>		
Periodicidad de actualización: Semestral				Sector Financiero - Microfinanzas, Perú		
<b>Equipo de Análisis</b>						
Justine Ibañez Baca <a href="mailto:jibanez@ratingspcr.com">jibanez@ratingspcr.com</a>		Daicy Peña <a href="mailto:dpena@ratingspcr.com">dpena@ratingspcr.com</a>		(511) 208.2530		
<b>HISTORIAL DE CLASIFICACIONES</b>						
<b>Fecha de Información</b>	<b>dic-17</b>	<b>dic-18</b>	<b>dic-19</b>	<b>dic-20</b>	<b>jun-21</b>	<b>dic-21</b>
<b>Fecha de Comité</b>	<b>27/03/2018</b>	<b>28/03/2019</b>	<b>30/03/2020</b>	<b>30/03/2021</b>	<b>28/09/2021</b>	<b>29/03/2022</b>
Fortaleza Financiera	PEC	PEC	PEC	PEC	PEC	PEC
Perspectiva	Positiva	Positiva	Estable	Estable	Estable	Estable

### Significado de la clasificación

**Categoría C:** Empresa solvente, buena fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos.

*Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías A y D inclusive.*

*La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.*

### Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de “PEC” a la Fortaleza Financiera de Caja Rural de Ahorro y Crédito Del Centro S.A. La decisión se sustenta en el crecimiento de las colocaciones acompañados por moderados niveles de morosidad y la reducción de la cartera reprogramada, respaldada además por una apropiada política de aportes de capital, lo que le ha permitido mantener adecuados niveles de solvencia. Asimismo, destacan los adecuados niveles de cobertura que presenta la cartera y el convenio que mantiene la Caja con bancos para la recepción del pago de los créditos. Por otro lado, limitan a la presente clasificación, la concentración de la cartera de créditos y el deterioro de los márgenes.

### Resumen Ejecutivo

- **Crecimiento de las colocaciones.** En los últimos 5 años, las colocaciones de caja Centro, conformadas principalmente por créditos directos (dic.2021: 99.9%), han exhibido un crecimiento promedio de 32.0% y la base de clientes, de 3.1%. A dic.2021, las colocaciones de caja Centro, a diferencia del sector<sup>2</sup>, crecieron en comparación a la contracción reportada por el sistema. El crecimiento estuvo explicado principalmente por los créditos a pequeñas empresas +18.2% (+S/ 7.9MM), y microempresas +35.8% (+S/ 5.3MM), en línea con las estrategias de la caja, la cual busca incrementar la participación de PYME (pequeñas y medianas empresas, microempresas y consumo independiente).
- **Moderados niveles de morosidad.** Desde que la caja inició operaciones, sus indicadores de morosidad siempre se han encontrado por debajo del sector, atribuido principalmente a su política y gestión de créditos (operaciones de crédito de hasta S/ 100M y evaluación caso a caso por un comité de riesgos). A dic.2021, la mora<sup>3</sup> global de la caja cerró en 4,0% y la CAR<sup>4</sup> (cartera alto en riesgo) en 6,6%, encontrándose por debajo del sector<sup>5</sup>, pese al incremento que experimentaron respecto a dic.2020 de +1.2pp) y +1.5pp, respectivamente, por la maduración y deterioro de una parte de los créditos reprogramados.<sup>6</sup>
- **Adecuadas políticas de aportes de capital.** caja Centro tiene como política fortalecer su patrimonio a través de aportes de capital, exclusivamente en soporte al crecimiento de la caja. En los últimos 12 meses, los aportes de capital han sumado S/ 2.6MM, permitiendo mantener satisfactorios niveles de solvencia, debido a la contracción del patrimonio efectivo por la mayor constitución de provisiones específicas en cumplimiento con la Resolución N° 3155-2020<sup>7</sup>, y los mayores requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo operacional. A dic.2021, el RCG se ubicó en 9.2%, cumpliendo

<sup>1</sup> Auditados

<sup>2</sup> El sector presentó una contracción interanual de 6.5% en colocaciones directas.

<sup>3</sup> Cartera atrasada / Cartera directa.

<sup>4</sup> (Cartera atrasada + Cartera refinanciada) / Cartera directa.

<sup>5</sup> Los indicadores del sector se ubicaron en 8.0% y 12.8%, respectivamente.

<sup>6</sup> A diciembre 2021, la caja realizó mayores castigos (3.1% de los créditos directos) principalmente en el segmento de pequeña empresa y consumo.

<sup>7</sup> Emitida por la SBS en diciembre 2020.

satisfactoriamente el nivel mínimo regulatorio (8% de acuerdo con el DU N° 037-2021). Adicionalmente, la caja se encuentra gestionando participar en el Programa de Fortalecimiento Patrimonial, brindado por el gobierno nacional en apoyo a las entidades especializadas en microfinanzas.

• **Reducción de la cartera reprogramada.** En los últimos 12 meses, los créditos reprogramados se han reducido en más del 60%, pasando de una participación de 49% (S/ 55.1MM) de la cartera directa a 12.7% (S/ 13.4MM). La caja ha implementado diversas modalidades internas con miras a incentivar el pago, como el “descuento por pago puntual de cuota”<sup>8</sup> y el “congelamiento de cuota por pago puntual”<sup>9</sup>, los cuales han permitido que los créditos reprogramados fueran reclasificados como no reprogramados bajo los términos del Oficio Múltiple N° 19109-2020<sup>10</sup>.

• **Elevados niveles de cobertura de cartera.** La caja ha mantenido los niveles de cobertura de la cartera atrasada y deteriorada por encima del promedio del sector. A dic.2021, la cobertura de la cartera atrasada se ubicó en 355.0% y la cobertura de la cartera deteriorada, en 183.6%; mientras que, los niveles del sector estuvieron en 125.9% y 78.7%, respectivamente. Por su parte, la cobertura de la cartera crítica de la caja se ubicó en 78.4%, por encima del sector (73.0%).

• **Mayor participación de mercado, empero incremento del ticket promedio.** Dentro del sector de las CRAC's, caja Centro ha incrementado en los últimos 5 años su participación en el mercado de colocaciones. A dic.2021, la caja elevó su participación a 5.5% (jun.2021: 5.5%), ocupando el 4to lugar por encima de CRAC Prymera e Incasur. Asimismo, en la región Junín, en donde la caja concentra el 100% de sus colocaciones, lidera el mercado con una participación de 45% (jun.2020: 47.8%). Por otra parte, el crecimiento de las colocaciones de la caja ha estado acompañado de un incremento en el ticket promedio, el cual a dic.2021 alcanzó los S/ 13.8M (+5.4% vs dic.2020).

• **Deterioro de márgenes y rentabilidad negativa.** El descuento de intereses por pago puntual de cuotas, el incremento de las provisiones y los mayores gastos administrativos llevaron a que el margen operacional neto (que había alcanzado su punto de equilibrio desde mediados de 2019) cerrara en negativo (dic.2021: S/ -7.1MM vs dic.2020: S/ -1.6MM). La rentabilidad sobre el patrimonio y los activos totales (ROE y ROA) anualizados se encontraron en -48.4% (dic.2020: -9.6%) y -5.1% (dic.2020: -2.5%) respectivamente, por debajo a los niveles del sector en ROE y mayor al sistema en ROA. Cabe señalar que, en el mes de diciembre, se pudo apreciar una contracción de los ingresos financieros, llevando a un deterioro en los márgenes, lo que a su vez se tradujo en un mayor nivel de pérdidas.

• **Concentración de la cartera en los segmentos de pequeña empresa y consumo.** De acuerdo con el mercado objetivo de la caja, la cartera de créditos tiene una concentración moderada en el segmento de consumo y pequeñas empresas. A diciembre 2021, consumo<sup>11</sup> representó el 37.4% de las colocaciones directas (dic.2020: 47.5%) y pequeñas empresas, el 44.4% (dic.2020: 38.9%). Asimismo, dichos créditos se enmarcan fundamentalmente en actividades de comercio, uno de los sectores más afectados durante 2020 por la pandemia del COVID-19.

• **Respaldo de Convenio con bancos y Corporación Continental.** La caja mantiene un convenio con dos entidades bancarias (BCP e Interbank) para la utilización de sus agentes corresponsales y agencias, los cuales facilitan la recepción de los pagos de sus créditos. Asimismo, caja Centro mantiene una alianza estratégica con la Corporación Continental, institución dedicada a la educación. La caja ofrece el servicio de cobranza de los servicios educativos y se beneficia con la instalación de redes informativas dentro de la Universidad, generando así sinergias en sistemas de información y ahorro en costos. Adicionalmente, se destaca el rol que cumple la Corporación Continental en la capacitación de los colaboradores y clientes con el objetivo de mitigar el riesgo de crédito.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de bancos e instituciones financieras, vigente del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobada en Sesión 04 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados al 31 de diciembre para el periodo 2017-2021.
- **Riesgo Crediticio:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, informes, detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFPs (SBS).
- **Riesgo de Liquidez:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, informes, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, informes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual, informe de gestión de riesgo operativo y prevención de lavado de dinero
- **Riesgo de Solvencia:** Anexos presentados a la SBS.

## Factores claves

### Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

- Aumento en la participación de mercado, sustentado en el crecimiento de las colocaciones con un aumento en el ticket promedio de los créditos.
- Que la caja demuestre capacidad para construir una sólida base de capital a través de la retención de utilidades.

<sup>8</sup> caja Centro asume el 50% de los intereses generados en el nuevo cronograma por el pago puntual.

<sup>9</sup> Por el pago puntual, la cuota a pagar es del cronograma anterior.

<sup>10</sup> Emitido por el regulador en agosto de 2020.

### **Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación**

- Mayor incremento de los indicadores de morosidad, de forma que, los niveles de cobertura se reduzcan significativamente, se incremente el requerimiento de provisiones, aumente la pérdida acumulada, se reduzca el patrimonio efectivo y, por tanto, la solvencia a niveles ajustados respecto al exigido por el regulador.
- Una mayor concentración de grandes deudores junto a un deterioro en su calificación.
- El crecimiento de las colocaciones continúe a un menor ritmo de lo presupuestado, de modo que, no permita compensar
- Reducción de los ingresos financieros por los descuentos de intereses que ha brindado la caja en pro de la recuperación de los créditos reprogramados. De esta forma, la caja continúe registrando una mayor pérdida a la presupuestada y no se concreten las acciones de fortalecimiento patrimonial que tiene contemplado.
- Descalces de liquidez en el corto plazo.
- Se registren, a su vez, mayores requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo operacional, afectando también los actuales niveles de solvencia.
- Deterioro en los niveles de eficiencia, alejándose de los niveles del promedio del sector.
- Incremento de la mora a niveles por encima de la pre-pandemia, considerando la mora ajustada que incluye los castigos

### **Limitaciones y limitaciones potenciales**

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información presentada por la caja.
- **Limitaciones potenciales (riesgos no previsible y previsible):** Por los segmentos a los que se dirige la caja, su crecimiento y evolución de la mora se encuentran sujetos a la actividad económica del país, pero en especial de la región Junín, donde la caja concentra sus colocaciones. Al respecto, la incertidumbre política y económica del gobierno podría llevar a un crecimiento económico menor a lo esperado, ello podría limitar el crecimiento de las colocaciones de la caja y afectar la capacidad e intención de pago de los clientes actuales, reflejándose en mayores niveles de morosidad. Por otro lado, el actual tope de tasas podría también limitar el crecimiento de la caja en la medida que dejaría de atender nuevos clientes más riesgosos (mercado al que se dirige la caja).

### **Contexto Económico<sup>12</sup>**

La economía peruana registró un crecimiento de 13.31% en el periodo de enero a diciembre 2021 respecto al mismo periodo del 2020, comportamiento explicado por el contexto de políticas monetarias y fiscales expansivas; así como la reducción de casos COVID-19 tras el avance del plan nacional de vacunación. Esto, se vio reflejado la evolución positiva de la mayoría de los sectores de la economía, con excepción de pesca, tales como la minería, construcción y el sector financiero.

Por ello, durante el 4T-2021, el Gobierno continuó flexibilizando las medidas de control sanitario: ampliación del aforo de diferentes negocios como gimnasios, casinos, teatros, cines, negocios afines, y de medios de transporte, así como la reducción del horario de toque de queda. De esta manera, el crecimiento en el mes de diciembre fue de 1.72% con respecto al 3T-2021 dado que se tuvo una importante caída en la en el sector de construcción de 8.9% mientras que el consumo de hogares tuvo un incremento de 1.84% reflejado en las ventas al por menor.

Analizando los sectores económicos con la mayor participación del PBI, el sector de Alojamientos y Restaurantes registró la mayor tasa de crecimiento interanual (+43.33%), el cual estuvo explicado principalmente por el buen desempeño de la actividad de restaurantes, servicio de bebidas, concesionarios de alimentos, suministro de comidas para contratistas y servicio de preparación y distribución de alimentos para eventos. En segundo lugar, se encuentra el sector de Construcción (+34.66%); sin embargo, este sector disminuyó 8.90% mes a mes explicado por la caída en las esferas de Gobierno Nacional, Regional y Local con disminución en obras de infraestructura vial, servicios básicos, construcción de edificios y obras de prevención de riesgos. Luego de ello, se posiciona el sector Comercio (+17.82%) que continuó con su tendencia de crecimiento durante 10 meses consecutivos por el buen desempeño de la mayoría de los componentes del comercio mayorista y minorista dada a recuperación de actividades económicas. Cabe precisar que los sectores más representativos continúan siendo Alojamiento y Restaurantes (43.3%), Construcción (34.66%), Comercio (17.82%), Manufactura (17.73%) y Almacenamiento, Correo y Mensajería (17.68%), los cuales en conjunto representan más del 50% del producto; mientras que el resto representa menos del 5%. Por ello, la liberación de restricciones por la pandemia genera un rápido crecimiento del sector manufactura y la demanda, ante la recuperación del empleo; sumado a la mayor cotización de los metales y envíos al exterior, y el retorno de operaciones del sector construcción, que beneficia otros sectores como cementero y de materiales diversos, generan un mayor dinamismo en el avance de la producción nacional.

Sobre el entorno internacional, el 2021 la economía mundial mostró indicios de recuperación, en línea con el reinicio de actividades y al avance del programa de vacunación. Este progreso fue, ligeramente, contrastado por restricciones de movilidad derivado del brote de la nueva variante Ómicron al finalizar el año, y también por el encarecimiento de energía, disrupciones en la cadena de suministros e inflación más alta de lo previsto. De esta manera, en enero del 2022, el Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>13</sup> mencionó que el año arranca en condiciones más débiles de lo esperado. Así, proyectó que el crecimiento se modere de 5.9% en 2021 a 4.4% para el 2022, ligeramente por debajo al reporte presentado en julio 2021 (6.0%) y medio punto porcentual menos en 2022 según lo previsto en el informe WEO de octubre. En ese sentido,

<sup>12</sup> Fuente: INEI (Informe Técnico de Producción Nacional dic-2021), BCRP (Informe Macroeconómico y Reporte de Inflación a dic-21), FMI (WEO dic-2021).

<sup>13</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI), Perspectivas de la Economía Mundial diciembre 2021.

el cambio de la perspectiva es explicada por un recorte de las proyecciones de las dos económicas más grandes (China con contracción del sector inmobiliario y Estados Unidos con problemas de inflación generalizada más alta).

Durante el segundo semestre del 2021, se observó un desempeño menor a lo esperado pues las disrupciones de la cadena de suministro continuaron durante el cuarto trimestre sembrando obstáculos para el sector manufacturero internacional (sobre todo en Estados Unidos y Europa). A esto, se le suma el incremento de casos de COVID-19, lo que también terminó obstaculizando a una recuperación más rápida. De la misma manera, en China, las perturbaciones provocadas por brotes de COVID, interrupciones de la producción industrial, la caída de la inversión inmobiliaria y la aceleración imprevista del recorte de la inversión pública contribuyeron a un enfriamiento de la economía en el segundo semestre. De esta manera, aun cuando el escenario indicaba que la situación estaba empeorando, en noviembre, se dio un repunte del comercio internacional y los datos resultaron favorables sobre la actividad de producción industrial y de servicios.

Para el año 2023, se estima que la economía mundial se ralentizará a un crecimiento de 3.8% aun cuando se haya revisado al alza dicha cifra porque la economía aun sufriría los rezagos del impacto de los problemas actuales (cortes en la cadena de suministros, precios altos de energía e inflación elevada). Todo esto, en base a que los indicadores de mala situación sanitaria disminuyan para fines del 2022 dado el avance de inmunización internacional y descubriendo de tratamientos más eficaces. De esta manera, el acceso mundial a vacunas sumado a más pruebas de detección y tratamientos es fundamental para reducir el riesgo de nuevas variantes peligrosas. Así, la política monetaria de muchos países tendrá que continuar endureciéndose para contener las presiones inflacionarias, en tanto que la política tendría que priorizar el gasto sanitario y social, centrando el apoyo en los más afectados.

Finalmente, respecto a las políticas monetarias, a nivel internacional se espera condiciones más restrictivas. En Estados Unidos, ante la generalización de presiones inflacionarias y de salarios, la FED decidió acelerar el recorte gradual de las compras de activos e indicó que en 2022 incrementará las tasas más de lo previsto. Del mismo modo, el Banco Central Europeo (BCE) anunció que en marzo del 2022 pondrá fin a las compras netas de activos iniciadas como parte del programa de compras de emergencia durante la pandemia, lo que incrementará provisionalmente las compras netas en un volumen pequeño como parte del programa más tradicional de compras de activos. Además, el BCE también se comprometió a mantener las principales tasas de interés a los niveles actuales hasta que se logre un avance adecuado hacia la estabilización de la inflación en la meta a mediano plazo.

#### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

INDICADORES	ANUAL					PROYECCIÓN***	
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PBI (var. % real)	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%	13.3%	3.4%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	3.4%	-1.5%	-0.2%	-13.2%	7.5%	5.9% / 13.4%	8.4% / 4.0%
PBI Manufactura (var. %)	0.6%	5.7%	-1.7%	-2.6%	17.7%	1.4%	3.5%
PBI Electr & Agua (var. %)	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	8.6%	1.7%	5.0%
PBI Pesca (var. % real)	4.7%	39.8%	-25.9%	2.1%	2.8%	4.4%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	2.2%	5.4%	1.5%	-13.9%	34.7%	0.5%	2.5%
Inflación (var. % IPC)*	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	5.4%	2.9%	2.1%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.25	3.36	3.36	3.60	3.97	4.20	4.20

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación a diciembre 2021. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Para el 2022, la institución proyecta un crecimiento de 3.4%, sustentado en la normalización de los hábitos de gasto y recuperación del sector servicios, en línea con la flexibilización de restricciones y vacunación masiva de la población. Finalmente, para el 2023, se proyecta un crecimiento del PBI de 3.2% sustentado en un contexto en el que se espera la estabilidad macroeconómica y financiera, y en el que se promueva un adecuado ambiente de negocios que impulse las decisiones de consumo e inversión, así como la generación de empleo.

A partir de agosto 2021, el BCRP ha venido elevando gradualmente su tasa de interés de referencia hasta ubicarla en 3.5% (febrero 2022) con el fin de controlar las presiones alcistas sobre las expectativas de inflación. El BCRP se encuentra, especialmente, atento al comportamiento de esta variable y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, las acciones correctivas en la posición de la política monetaria. Sin perjuicio de lo anterior, en base a la última información disponible, el BCRP considera conveniente mantener su postura monetaria expansiva por un periodo prolongado, mediante el retiro gradual del estímulo monetario.

Finalmente, el BCRP proyecta que la inflación retornará al rango meta durante el segundo semestre del 2022, gracias a la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos) y a que la actividad económica todavía permanecería bajo su nivel potencial.

## Sector Microfinanciero

Ante la crisis generada por el COVID-19, el BCRP y SBS han adoptado diversas medidas con el objetivo de sostener el sistema de pagos de la economía y preservar la estabilidad del sistema financiero. El BCRP se ha enfocado en inyectar liquidez a la economía, mientras la SBS adoptó diversas medidas asociadas a la reprogramación de créditos, solvencia y liquidez del Sistema Financiero.

Al cierre de diciembre 2021, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 37 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas<sup>14</sup> y microempresas<sup>15</sup>. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (10), cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), cajas Rurales de Ahorro y Crédito<sup>16</sup> (6) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (8). Adicionalmente, se considera a Mi Banco dado a que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple.

### Impacto de la pandemia COVID-19 sobre el Sistema Financiero

La cuarentena obligatoria establecida por el Gobierno para controlar el avance de la pandemia COVID-19<sup>17</sup> generó un choque de oferta y demanda interna que afectó drásticamente a la economía desde mar-2020. Para mitigar los riesgos latentes a la estabilidad del Sistema Financiero y evitar una crisis más profunda, la SBS, el BCRP y MEF aplicaron una serie de políticas económicas y financieras con el objetivo de: (i) preservar la estabilidad del Sistema Financiero, (ii) asegurar su continuidad operativa y (iii) promover el funcionamiento del mercado. Con ello, se evitó la ruptura en la cadena de pagos del sector real, colaborando con el proceso de recuperación de la economía.

**Gobierno:** (i) Creación de Programas de financiamiento para brindar alivio económico a las empresas más afectadas por el COVID-19. Estos créditos son canalizados a través de las entidades financieras y cuentan con la garantía del Estado: Reactiva Perú (hasta 98%), Fondo de Apoyo Empresarial a la Micro y Pequeña Empresa (FAE-MYPE hasta 70%), FAE-Turismo y FAE-Agrario (hasta 95%). (ii) Creación del Programa de Garantías COVID-19, que garantiza la reprogramación de deudas de créditos de consumo, personas, hipotecarios, vehiculares y MYPE, entre el 40% y 80% y resultan aplicables bajo la condición de que las ESF reduzcan el costo del crédito. El plazo de reprogramación no puede exceder de 36 meses y aplica para clientes quienes hasta el 29 de febrero de 2020 contaban con una calificación de riesgo Normal o Con Problema Potencial (CPP). Mediante Decreto de Urgencia N°007-2021, el plazo de acogimiento al programa se amplió hasta el 31 de marzo de 2021. (iii) Incorporación como beneficiarios del Fondo Crecer (administrado por COFIDE), a Cooperativas de Ahorro y Crédito, empresas de *factoring* y de arrendamiento financiero no regulados, y asociaciones de MIPYME's. (iv) Disposición de capitalización del 100% de las utilidades del año 2019 obtenidas por las cajas municipales de ahorro y crédito y las cajas municipales de crédito popular de naturaleza pública.

**BCRP:** (i) Reducción de la tasa de interés de referencia. (ii) Ampliación de plazos para las operaciones de inyección de liquidez (CD BCRP), hasta 3 años. (iii) Flexibilización de requerimientos de encaje en MN y ME (vigente a partir de abril). (iv) Establecimiento de plazos de 6 meses a 3 años para repos de valores de monedas. (v) Flexibilización para los repos de cartera alternativa (incluye *factoring*, entidades con calificación hasta B+, reducción a S/ 300 000 el monto mínimo de garantía). (vi) Flexibilización de facilidad de ventanilla (eliminación de límite de operaciones).

**SBS:** (i) Facultó a las Entidades del Sistema Financiero (ESF) modificar las condiciones contractuales de diversas modalidades de créditos de manera general sin que esta modificación constituya una refinanciación, ni un deterioro en la calificación crediticia de los deudores, en la medida que el plazo total de los créditos no se extienda por más de 12 meses del plazo original y que los deudores hayan presentado hasta 15 días de atraso al 29 de febrero de 2020 o se hayan encontrado al día en sus pagos al momento de la declaratoria de emergencia<sup>18</sup>. (ii) Dispuso el congelamiento de días de atraso hasta el 31 de agosto de 2020 para los créditos con más de 15 días de atraso<sup>19</sup>. (iii) Estableció que la ampliación del plazo de los créditos de consumo no revolventes e hipotecarios, afectados por la reprogramación de créditos, no incrementan el factor de ponderación por riesgo de crédito. (iv) Permitted a las ESF usar su patrimonio efectivo adicional por ciclo económico acumulado a mar.2020 para afrontar pérdidas no esperadas por la coyuntura económica extraordinaria. (v) Autorizó, de manera excepcional, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte de los créditos cubiertos por la garantía de los programas Reactiva Perú y FAE – MYPE y un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito bajo el método estándar<sup>20</sup>. (vi) Suspensión temporal de la aplicación de los límites de los ratios de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME hasta nuevo aviso. (vii) Ampliación de los límites aplicables a las operaciones con cuentas de dinero electrónico simplificadas y de

<sup>14</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 30mil en los últimos 06 meses.

<sup>15</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

<sup>16</sup> En setiembre del 2021 se autorizó la disolución de CRAC Sipán

<sup>17</sup> Principalmente durante el segundo trimestre del 2020.

<sup>18</sup> Oficio Múltiple N° 13805-2020-SBS.

<sup>19</sup> Oficio Múltiple N° 15944-2020-SBS.

<sup>20</sup> Resolución N° 1315-2020.

cuentas básicas. (viii) En línea con la creación del Programa de Garantías COVID-19, la SBS estableció, excepcionalmente, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la porción de los créditos que cuenta con la cobertura del Programa; asimismo, un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito<sup>21</sup>; por otro lado, dispuso la constitución de provisiones específicas correspondientes a la categoría CPP para los créditos reprogramados COVID-19, y la constitución de provisiones específicas correspondientes a la categoría Deficiente por los intereses devengados de los créditos reprogramados en situación contable vigente (consumo, pequeña, y microempresa) por los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota que incluya capital en los últimos 6 meses<sup>22</sup>.

### **Colocaciones**

Durante el año 2020, el crecimiento de la cartera directa fue explicado principalmente por las colocaciones dentro de los programas de Gobierno<sup>23</sup> con garantía estatal. Al cierre de diciembre 2021, las colocaciones directas alcanzaron S/ 64,750.4MM, registrando un crecimiento interanual de +12.2% (+S/7,025.7MM). Del mismo modo, al comparar los resultados contra set-2021, se observa que el comportamiento de los créditos registró un aumento de +11.3% (+S/ 6,566.7MM), explicado principalmente por el mayor otorgamiento de créditos de las cajas Municipales en +5.4% (+S/ 1,421.4MM).

### **Calidad del portafolio y Cobertura**

Durante el periodo 2016 – 2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mi Banco) aumentó ligeramente, pasando de 5.2% hacia 5.9% de las colocaciones directas. Sin embargo, para el corte de dic-2020, se registró un incremento hasta 7.0% asociado al deterioro del portafolio por el impacto del COVID-19, los deudores dentro de este segmento fueron los más vulnerables tras la paralización de sus actividades.

En línea con ello, al cierre de dic-2021, la morosidad se redujo hasta 5.7% (dic-2020: 7.0%), resultado de la caída del saldo de la cartera atrasada en el sector microfinanciero en 11.5% (-S/ 23,283.9MM) y de la cartera directa en 6.5%. Sin embargo, respecto al cierre del trimestre anterior, se aprecia una corrección en los niveles de morosidad desde 6.6% en set-2021 hasta 5.7% al corte evaluado.

Cabe precisar que la morosidad como indicador continuó disminuyendo en todos los subsistemas microfinancieras similar al trimestre anterior, no obstante, aún se ubican por encima de los niveles de prepandemia excepto por las CMACs. En particular: las CRACs registraron el más alto nivel de morosidad en 8.0% (+0.2 p.p. vs set-2021), seguido por Mibanco con 6.8% (-1.3 p.p.), seguido por las Financieras en 5.4% (-1.3 p.p.), las CMACs en 5.0% (-0.8 p.p.) y finalmente las Edpymes en 6.2% (-0.5 p.p.).

### **Solvencia**

Al cierre de diciembre 2021, el sector microfinanciero registra menores niveles en su ratio de capital global (RCG) en comparación con el mismo periodo del año anterior; los segmentos con las mayores reducciones son Mibanco con -3.4 p.p. y las Edpyme con -2.0 p.p.; se entiende que dicho efecto puede estar relacionado a la reducción del límite global de 10% a 8% para el periodo de abril 2021 a marzo 2022 mediante el DU N ° 037-2021, el cual afecta el cálculo del requerimiento de patrimonio por riesgo de crédito. A pesar de ello, el sector microfinanciero ha continuado superando, incluso, el mínimo regulatorio antiguo (10%) siendo el segmento de CRACs el de menor RCG con 13.4%.

Por otro lado, al realizar el comparativo con septiembre 2021, se registró un resultado similar al registrarse menores niveles en su RCG. Los segmentos especializados en CRACs reflejan menores indicadores de RCG con -1.64 p.p. Seguido de las Edpyme con -0.61 p.p., Mibanco con -0.34 p.p., Banca múltiple con -0.25 p.p. y financieras y CMACs con -0.22 p.p.

### **Rentabilidad**

A diciembre de 2021, la mayoría de los segmentos pertenecientes al sector microfinanciero registraron indicadores de rentabilidad positivos (excepto por CRACs), efecto relacionado a la pandemia tras la mayor vulnerabilidad económica de sus clientes. En general, las entidades microfinancieras se han visto afectadas por los menores niveles de ingresos financieros durante los últimos doce meses tras la caída de las tasas de interés de los créditos a las MYPES y de consumo, los créditos que se reprogramaron con periodos de gracia y aunado a los mayores gastos de provisión lo cual afectó directamente el resultado del ejercicio. No obstante, se observó que, durante el año 2021, las entidades vienen recuperando paulatinamente sus indicadores de rentabilidad, pero aún muy por debajo de los niveles de prepandemia.

Con respecto al ROE, el menor indicador fue dado por las CRACs ubicándose en -16.5% (+2.0 p.p. vs set-2021), seguido por las Financieras en 5.2% (+14.4 p.p.), CMACs en 3.1% (+3.5 p.p.), Edpyme en 6.1% (+6.9 p.p.); y finalmente Mibanco con un indicador en terreno positivo de 13.3% (+5.0 p.p. vs set-2021).

Por otro lado, el ROA se ubicó en terreno negativo solo para CRAC con un ratio de -2.5% (+0.3 p.p vs set-2021); el resto de las entidades se posicionan con resultados positivos mostrando indicadores de mejora con respecto al trimestre

<sup>21</sup> Oficio Múltiple N° 37400-2020.

<sup>22</sup> Resolución N° 3155-2020.

<sup>23</sup> Reactiva Perú, FAE MYPE, FAE Agro, FAE Turismo

anterior. En detalle: i) las Financieras con 0.9% (+2.5 p.p), Edpymes con 1.3% (+1.5 p.p.), Mibanco con 1.2% (+1.1 p.p) y finalmente, las CMACs con el 0.4% (+0.44p.p.).

## **Análisis de la institución**

### **Reseña**

caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro S.A. (en adelante la caja o caja Centro) fue constituida mediante escritura pública en agosto 2012. caja Centro inició operaciones el 01 de septiembre de 2014 en Huancayo en virtud de la obtención del Certificado de Autorización de Organización<sup>24</sup> (27 de septiembre de 2013) y Certificado de Autorización de Funcionamiento<sup>25</sup> (18 de julio de 2014).

### **Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo**

Producto del análisis efectuado, consideramos que caja Centro tiene un nivel de desempeño “Bueno” respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. La caja identificó a sus grupos de interés y definió estrategias de participación con los mismos. Por otro lado, promueve la eficiencia energética y la gestión de residuos por medio del Programa de Bienestar del Personal; sin embargo, no cuenta con una estrategia de cambio climático ni ha evaluado a sus proveedores con criterios ambientales. Cabe señalar que caja Centro no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental durante el ejercicio evaluado.

Con relación al aspecto social, la compañía cuenta con políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades dentro de su Política de Desarrollo Humano (POL DPE 001), pero no cuenta con programas ni políticas que promuevan la erradicación del trabajo infantil. Cuenta con un Código de Ética y Conducta aprobado en noviembre 2019. La compañía otorga todos los beneficios de ley a sus trabajadores y realiza algunas acciones que promueven su participación en la comunidad. Finalmente, de manera anual se realiza el Programa de Capacitación a Microempresarios de manera gratuita.

En cuanto a las prácticas de Gobierno Corporativo, consideramos que la caja tiene un nivel de desempeño “Sobresaliente”. Durante el 2021, la compañía realizó las convocatorias de la JGA cumpliendo con el plazo estipulado en su Estatuto. Permite a los accionistas incorporar puntos a debatir contando con un procedimiento formal dentro de su Estatuto; además, se permite delegar el votos en las JGA, de acuerdo con la Ley General de Sociedades. caja Centro cuenta con un Reglamento de Directorio, aprobado en junio de 2021, con Políticas para la Gestión de Riesgos y una Política de Gestión de Seguridad de la Información. Cabe señalar que la caja difunde los avances en temas de Gobierno Corporativo a través de la elaboración de un informe anual. Finalmente, caja Centro elabora sus EEFF de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB, siendo estos auditados por una empresa de reconocido prestigio. Asimismo, se verificó que los EEFF auditados no presentaron salvedades por parte del auditor externo.

### **Accionariado, Directorio y Plana Gerencial**

Al 31 de diciembre de 2021, el Capital Social de la caja suscrito y pagado ascendió a S/ 30.2 MM representado por acciones comunes con valor nominal de S/ 10.00, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. El accionariado está compuesto por el Sr. Pío Fernando Barrios Ipenza (95%) y el Sr. José Felipe Barrios Ipenza (5%), quienes en los últimos 12 meses han realizado aportes de capital por S/ 2.6MM, de los cuales S/ 1.6MM se realizó en el mes de diciembre de 2021, y se encuentra como capital en trámite.

El Directorio está conformado por seis (06) miembros con diferentes áreas de especialización y más de 10 años de experiencia como directores (principalmente en el sector financiero). El Directorio está presidido por el principal accionista, el Sr. Pío Fernando Barrios, quien tiene un MBA por la Universidad de Quebec (Montreal, Canadá) y un doctorado en Administración y Economía de Negocios por la Universidad de Sevilla (España). Cabe destacar que el Sr. Pío es socio fundador y actual presidente de la Organización Educativa Continental.

A continuación, se presenta a los miembros del Directorio, pudiéndose observar detalles sobre su cargo y formación profesional:

<b>DIRECTORIO – DICIEMBRE 2021</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Áreas de Especialización</b>
Pío Fernando Barrios Ipenza	Presidente	Administración, Economía de Negocios
José Felipe Barrios Ipenza	Vicepresidente	Banca, Administración, TI
Carlos Eduardo Paredes Lanatta	Director	Economía, Investigación, Inversiones
Ernesto Mitsumasu Fujimoto	Director	Banca, Finanzas, Operaciones
Ramón Alberto Larrea Dávila	Director	Estrategia, Finanzas, Inversiones
Sergio Bassino Bellacci	Director Ejecutivo	Microfinanzas.

**Fuente:** GRAC Del Centro / **Elaboración:** PCR

La Plana Gerencial está a cargo del Sr. Sergio Bassino Bellacci (desde julio 2018), quien a su vez es director de la caja. El Sr. Bassino cuenta con amplia experiencia en cargos como Gerente General y de Riesgos en entidades bancarias. Los miembros que conforman la plana gerencial han ocupado diversos puestos en cajas Municipales, Rurales y otras entidades financieras.

<sup>24</sup> Resolución SBS N° 5902-2013.

<sup>25</sup> Resolución SBS N° 4579-2014.

**PLANA GERENCIAL – DICIEMBRE 2021**

Nombre	Cargo
Sergio Bassino Bellacci	Director Ejecutivo / Gte. de Captaciones y Operaciones
Carlos Enrique Ignacio Altamirano	Gte. de Negocios
Luz María Limaymanta Rodríguez	Gte. de Administración y Finanzas

Fuente: CRAC Del Centro / Elaboración: PCR

## Operaciones y Estrategias

### Operaciones

Caja Centro inició sus operaciones en septiembre de 2014, teniendo como zona de influencia la región de Junín, orientada a atender a clientes en la ciudad de Huancayo y en menor medida Jauja, Concepción y Chupaca, abocada al mercado de la microempresa y créditos de consumo.

Caja Centro cuenta con 6 agencias en la provincia de Huancayo (habiendo adicionado 2 durante el 2021), incluida la oficina principal. Adicionalmente, cuenta con 3 redes informativas en Huancayo y 1 red informativa en Lima (Distrito de Miraflores), en las que se brinda información de ahorros y créditos, así como también se gestionan expedientes de créditos (a excepción de Lima) que posteriormente se desembolsan en las agencias.

Producto de la alianza estratégica con Corporación Continental<sup>26</sup>, la Universidad Continental suscribió un convenio con la caja para el servicio de recaudación del pago de matrículas, pensiones y otras obligaciones, mientras la caja puede disponer de los locales de Corporación Continental para el establecimiento de nuevas redes informativas. Por otro lado, con la intención de facilitar el pago de las cuotas de crédito para los clientes, la caja mantiene convenio con dos entidades bancarias (BCP e Interbank) para la utilización de sus agentes corresponsales y agencias.

### Productos

Caja Centro ofrece productos de crédito, ahorro y servicios varios, los cuales son complementados con promociones y asesoramiento a sus clientes que se detallan en el siguiente cuadro:

**RESUMEN DE PRODUCTOS DE CRÉDITOS**

Producto	Resumen
Crédito de capital de trabajo, activo fijo mueble y activo fijo inmueble	El perfil del cliente corresponde a persona natural o jurídica con actividades empresariales, formales o informales. Se requiere una experiencia mínima de tres meses en la actividad de servicios y seis meses en la actividad de comercio y producción, así como una acreditación de un domicilio estable.
Crédito Personal	Otorgado a personas naturales, dependientes o independientes, con ingresos fijos o con niveles estables. También, se consideran a los trabajadores informales que acrediten ingresos sustentables. Se requiere una acreditación de un domicilio estable y garantizar un ingreso mínimo neto mensual de S/ 500 o USD 200.
Crédito Personal Plus	Dirigido a trabajadores dependientes de entidades públicas y/o privadas que perciben gratificación y/o utilidades. Requisitos principales: (i) trabajador dependiente, con un año mínimo de antigüedad, bajo la condición de permanente, temporal o contratado. (ii) acreditar domicilio estable y (iii) si es cliente recurrente, la mora promedio de su último crédito principal no debe sobrepasar los tres días.
Crédito Convenio	Es un crédito de consumo no revolvente, en el cual se registra un convenio por descuento por planilla al cliente. Requisitos principales: (i) trabajador dependiente nombrado o contratado (periodo de permanencia mínimo de 1 año) o pensionistas de una empresa o institución con el que la caja mantiene un convenio suscrito, (ii) percibir un ingreso neto no menor de S/ 500.
Crédito con Depósito a Plazo Fijo	Dirigido a personas naturales o jurídicas que tienen una cuenta de ahorros a plazo fijo en caja Centro o que tengan un fiador con este tipo de producto. El certificado de depósito a plazo fijo vigente en caja Centro se mantiene en bóveda de la respectiva agencia. El monto máximo de préstamo es hasta el 90% del depósito a plazo fijo.
Crédito Educativo	Crédito Educativo Pregrado, Crédito Educativo Titulación y Crédito Educativo Post Grado. En todos los casos, el financiamiento es exclusivo de necesidades educativas de nivel superior.

Fuente: CRAC Del Centro / Elaboración: PCR

Como estrategia de diferenciación, la caja ofrece beneficios adicionales para sus clientes, entre ellos, asesorías financieras para los microempresarios con el objetivo de mejorar los ingresos de estos, e indirectamente la calidad de la cartera de créditos.

Como política de suscripción, se exige que los clientes cuenten con un seguro de desgravamen y, en caso se tenga una garantía real de inmueble o mueble, esta deberá contar con una póliza contra todo riesgo. Adicionalmente, para el caso de créditos con depósitos a plazo fijo, se debe contar con una garantía dineraria. En lo que respecta a las cuotas, estas se establecen en la mayoría de los casos en función de los flujos de caja percibidos y proyectados.

Por el lado de los productos de ahorro, la caja ofrece productos de ahorro convencional, cuenta de haberes, depósitos a plazo y CTS. Adicionalmente, ofrece el servicio de recaudaciones y comercialización de SOAT.

### Acciones pandemia COVID-19

Ante el brote del COVID-19, la principal estrategia de la caja fue crear productos específicos y modalidades de reprogramaciones internas de acuerdo con las necesidades de sus clientes y las disposiciones anunciadas por el ente regulador (SBS). Asimismo, inició una campaña de captaciones de depósitos a plazo fijo a fin de minimizar escenarios de

<sup>26</sup> Institución dedicada a la educación, ofrece estudios de pregrado (instituto y universidad), así como estudios de postgrado, entre otros.



estrés extremos. De este modo, las reprogramaciones de la caja se caracterizaron por ser evaluadas de forma individual, pasando por una evaluación exhaustiva de un comité de riesgos, cumpliendo con las políticas preestablecidas por la compañía (operaciones no mayores a S/ 100M). Adicionalmente, la caja realizó un análisis de riesgo de cartera por sector económico, definiendo los sectores que podrían ser más afectados por el COVID-19. Con ello, los comités de créditos evaluaron no solo el estado del negocio y la capacidad de pago del cliente sino también la resiliencia del cliente para enfrentar el COVID-19.

### Estrategias corporativas<sup>27</sup>

El objetivo de caja Centro es lograr un crecimiento sostenido con un nivel de mora controlada, para lo cual entre sus principales acciones están: (a) mejorar la gestión de precios por producto crediticio, (b) gestionar la mora especializada por productos y (c) mejorar la productividad por asesor financiero. Asimismo, la caja establece: (a) gestionar la estructura de fondeo, (b) fidelizar y retener a los clientes, (c) implementar un nuevo modelo de atención de oficinas informativas, (d) generar la transformación digital, (e) mejorar y optimizar los procesos crediticios, (f) fortalecer la gestión integral de riesgos y (g) generar un equipo humano competente.

Para el 2022 la caja tiene como objetivo priorizar las cobranzas de los créditos reprogramados, reducir costos operativos e incrementar las colocaciones propias de la caja.

### Posición Competitiva

Luego de su entrada en operación (septiembre 2014), caja Centro ha incrementado de periodo a periodo su participación de mercado a nivel de créditos directos dentro del sector de las CRACs. A diciembre 2021, su participación se ubicó en 5.5% (jun.2021: 5.6%), ocupando el 4to por encima de CRAC Prymera (5.3%%) e Incasur (1.4%); mientras que, en la región Junín, la caja lidera el mercado con una participación de 45% (jun.2021: 48.1%).

## Riesgos Financieros

### Riesgo Crediticio

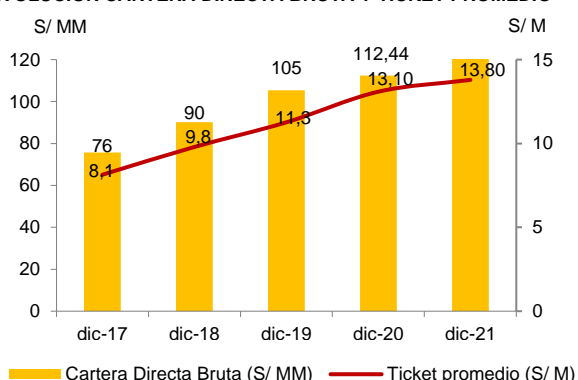
Caja Centro ha establecido políticas, límites y criterios de aceptación de riesgo para operaciones crediticias acorde a su nivel de apetito y tolerancia, las cuales deben revisarse anualmente. Para la evaluación crediticia de sus clientes, considera: el nivel de ingresos, la exposición al riesgo de sobreendeudamiento, así como el historial crediticio y comportamiento de pago de los clientes. La Unidad de Riesgos ha establecido límites de riesgo relacionados a requerimientos patrimoniales y el cálculo de ratios de admisión de clientes (cuota total/excedente y deuda total/excedente), acorde a cada tipo de crédito. La evolución de los límites es presentada de forma trimestral ante el Comité de Riesgos y de forma semestral al Directorio, mientras que los ratios, de forma mensual, con el fin de identificar exposiciones mayores a las permitidas y establecer medidas correctivas y mejoras en las políticas de crédito. La caja establece límites al otorgamiento de productos según zonas geográficas, montos y actividades económicas con el fin de evitar concentraciones, los cuales se dan en base a la proyección de provisiones y requerimientos patrimoniales necesarios.

Así, la caja maneja una política de autolimites, la cual permite operaciones de crédito de hasta S/ 100.0M. Por otro lado, se resalta que, al no contar con un modelo de *scoring*, todos los créditos son evaluados caso por caso y tienen que ser aprobados por el comité de riesgos.

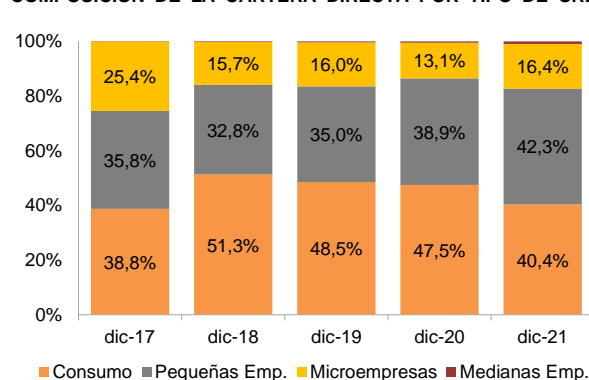
### Evolución y estructura de la cartera

Las colocaciones de caja Centro están conformadas casi en su totalidad por créditos directos (99.9%). En los últimos 5 años, las colocaciones directas registraron un crecimiento promedio de 25.8% (2017-2021) y en 2021 los créditos directos se elevaron 8.7% (+S/ 9.8MM), superior al resultado del sector que presentó una contracción de 6.5%. La evolución de colocación de créditos fue explicada por la propia gestión de la caja, pues la entidad no participó en los Programas del Estado, por su baja rentabilidad. En 2021 el crecimiento de la caja ha estado acompañado de un incremento en el *ticket* promedio, el cual se ubicó en S/ 13.8M en comparación a los S/ 11.2M de junio del 2021 y a los S/ 13.1M de diciembre 2020.

EVOLUCIÓN CARTERA DIRECTA BRUTA Y TICKET PROMEDIO



COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DIRECTA POR TIPO DE CRÉDITO



<sup>27</sup> Plan Estratégico 2020-2022.

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A diciembre de 2021 las colocaciones directas de caja Centro registraron un crecimiento interanual de 8.7% (+S/ 9.8MM), mientras el sector<sup>28</sup> presentó una contracción de 6.5%. Ello fue explicado por los desembolsos del 2S21 a pequeñas y microempresas. Los créditos a pequeñas empresas registraron un crecimiento de 18.2% (+S/ 7.9MM), mientras que en microempresas fue de 35.8% (+S/ 5.3MM). A esto se le suma el incremento en colocaciones a medianas empresas de 106.0% (+0.6MM).

La cartera de créditos directos presenta una concentración en el segmento de consumo (40.4%) y pequeñas empresas (42.3%). De esta manera, a diciembre de 2021, las participaciones por tipo de crédito en el sector consumo se encontraron dentro de los límites<sup>29</sup> establecidos por la caja con excepción en Pequeñas Empresas y Microempresas.

Los créditos empresariales se enmarcan principalmente en actividades de comercio (40.9%). Cabe señalar que, si bien la actividad económica del sector comercio fue una de las más afectadas en 2020 por la pandemia del COVID-19, con la posterior reapertura de la economía, dicho sector registró una rápida recuperación, cerrando el 2021 con un crecimiento de 17.8%, y se estima que siga registrando una tendencia positiva en 2022, debido que el gobierno ya eliminó todas las restricciones de aforo en los centros comerciales y demás comercios. Otros sectores atendidos fueron: otros servicios como transporte y comunicaciones (16.5%), actividades inmobiliarias (13.7%), industria manufacturera (10.9%) y hoteles y restaurantes (7.0%). A diciembre de 2021, la estructura estuvo en línea con los límites de concentración definidos en la política de gestión de riesgo.

A diciembre de 2021, el crecimiento de la caja estuvo acompañado de un incremento en el *ticket* promedio. El número de deudores pasó de 8.6M (dic.2020) a 8.9M (dic.2021), aumentando de esta manera el *ticket* promedio a S/ 13.8M (+5.4%). Al respecto, cabe señalar que, el incremento del *ticket* provino de los nuevos clientes captados por la caja.

Según los límites definidos por la Gerencia, la caja presentó a diciembre 2021 cierta concentración de deudores. Los 20 principales alcanzaron el 31.2% del patrimonio efectivo (dic.2020: 22.7%), estando fuera del límite interno de 25% y el indicador de alerta de 22%. Cabe resaltar que, este grupo de créditos se encuentra en situación normal y alrededor del 75% (jun-2021:87%) presenta garantías reales.

#### Calidad de la cartera

En los últimos años (2017-2021), se ha podido observar que caja Centro ha controlado sus niveles de mora en promedio de 3.1%. Particularmente, la mora ajustada<sup>30</sup> fue de 9.5% (dic.2020: 6.4%), mientras la cartera deteriorada y la cartera atrasada se ubicaron en 6.6% y 4.0%, respectivamente. Asimismo, se destaca que, desde que la caja inició operaciones, sus indicadores de morosidad siempre se han ubicado por debajo del sector. La performance de la cartera ha sido atribuida principalmente a la política y gestión de créditos de la caja.

Cabe destacar que en 2020 los indicadores de morosidad se mantuvieron alrededor de los niveles registrados prepandemia (2019), principalmente por las medidas prudenciales anunciadas por el regulador en pro de la estabilidad del sistema financiero, debido al contexto económico generado por el COVID-19. Entre estas medidas estuvieron: la reprogramación de créditos y la suspensión de conteo de días de atraso (vigente hasta el 31 de agosto de 2020).

A diciembre de 2021 se observó un incremento en los indicadores de morosidad respecto a diciembre 2020 (+1.3pp) debido a la maduración de los créditos reprogramados y los mayores refinanciamientos de los créditos no reprogramados. El incremento de la cartera atrasada en 62.1% (+S/ 1.9MM) provino de los créditos de pequeñas empresas (+S/ 1.1MM) y consumo (+S/ 0.5MM), mientras el crecimiento de la cartera refinanciada en 15.0% (+S/ 0.4MM) se debe a los créditos de pequeñas empresas (+ S/ 0.2MM) y consumo (+S/ 0.2MM). En consecuencia, la mora<sup>31</sup> global de la caja se elevó a 4.0% y la CAR<sup>32</sup> (cartera alto en riesgo) a 6.6%. El deterioro se observó principalmente en los segmentos de consumo y pequeña empresa, los cuales pasaron de una CAR de 3.8% a 5.7% y de 5.8% a 7.3%, respectivamente.

Durante el 2S21, la caja realizó mayores castigos con relación a su nivel de colocaciones (3.3% en los últimos 12 meses). Los castigos fueron principalmente a créditos no reprogramados. El incremento se dio principalmente en el segmento de pequeña empresa, registrando así una mora ajustada de 9.7% (dic.2020: 6.4%). La mora ajustada global se ubicó en 9.5%, aumentando 3.1pp respecto a diciembre 2020.

<sup>28</sup> Los Programas del Estado representaron el 17.5% del total de las colocaciones directas.

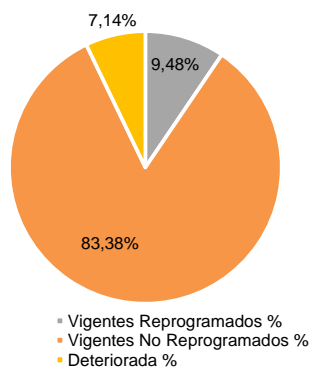
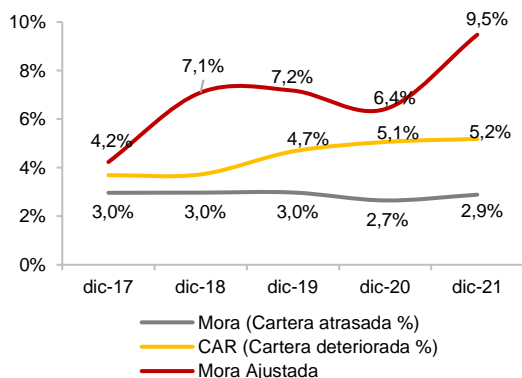
<sup>29</sup> Consumo: 41%-59%, pequeñas empresas: 33%-39% y microempresas: 10%-16%.

<sup>30</sup> (Cartera deteriorada + Castigos 12M) / (Cartera directa + Castigos 12M); cartera deteriorada = cartera atrasada + cartera refinanciada.

<sup>31</sup> Cartera atrasada / Cartera directa.

<sup>32</sup> Cartera deteriorada / Cartera directa.

**EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE MOROSIDAD GLOBAL CARTERA DIRECTA POR SITUACIÓN CONTABLE**



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Fuente: CRAC Del Centro / Elaboración: PCR

Los créditos reprogramados de la caja disminuyeron por la cancelación de créditos y por pagos puntuales. La caja implementó diversas modalidades internas con miras a incentivar el pago, como el “descuento por pago puntual de cuota”<sup>33</sup> y el “congelamiento de cuota por pago puntual”<sup>34</sup>. Esto llevó a que, en los últimos 12 meses, los créditos reprogramados se redujeran en más del 60%, pasando de una participación de 49% (S/ 55.1MM) de la cartera directa a 12.7% (S/ 15.5MM), apoyado además por el Oficio Múltiple N.º 19109-2020, emitido por el regulador en agosto de 2020, el cual bajo ciertos términos da lugar a la reclasificación de los créditos reprogramados como créditos no reprogramados.

Es importante destacar que de los S/. 4.8MM del saldo vencido, S/. 2.9MM corresponde a créditos reprogramados que están vencidos y S/. 608.4 M a créditos que durante pandemia estuvieron congelados y que se tuvieron que descongelar por indicaciones de la SBS en el Oficio Múltiple 19109-2020. Por lo cual solo S/. 1.3 mm corresponde a créditos vencidos de las nuevas colocaciones.

Los créditos reprogramados al 2020 alcanzaron los S/ 55.1MM, mientras que al 2021 los S/ 13.4MM. Asimismo, del total de vencimientos de la cartera reprogramada en el mes de diciembre (S/. 10.6 MM) S/. 7.5 MM se encuentran con saldo al día y cancelado lo que representa un 71% de repago.

En cuanto a la evolución de la cartera reprogramada, a diciembre del 2021 caja Centro contó con S/. 13.4 millones de saldo de cartera crediticia reprogramado de los cuales S/.10.1MM son créditos reprogramados en condición normal, S/. 2.9 MM son reprogramaciones vencidas y S/. 0.5MM refinanciados.

**EVOLUCIÓN DE LA CARTERA REPROGRAMADA (S/ MM)**

<b>Número de reprogramaciones al 31.11.21*</b>	<b>15.7</b>
Normales	10.1
Vencidos	2.9
Refinanciados (COVID-19)	0.5
<b>Número de reprogramaciones al 31.12.21*</b>	<b>13.5</b>

Fuente: CRAC Del Centro / Elaboración: PCR

Analizando la cartera total por riesgo deudor, desde el cierre del 2020 se evidencia una recomposición de la cartera, debido a la Resolución N° 3155-2020<sup>35</sup>, emitida por el regulador en diciembre de 2020 en la que se indica que los créditos reprogramados por el COVID-19 deben ser considerados con un riesgo crediticio superior al Normal por el contexto en el que surgieron. A diciembre de 2021, la clasificación también se ha ido recomponiendo y acercándose a las composiciones prepandemia, pues los créditos normales han incrementado su participación en los créditos totales. La evolución favorable de una parte de los créditos reprogramados redujo la cartera CPP<sup>36</sup> (representada básicamente por reprogramados), pasando de una participación de 26.9% (dic.2020) a 4.6%, en tanto, la cartera Normal pasó de 62.5% a 82.6%. La cartera crítica<sup>37</sup> se incrementó ligeramente de 10.7% a 12.8%.

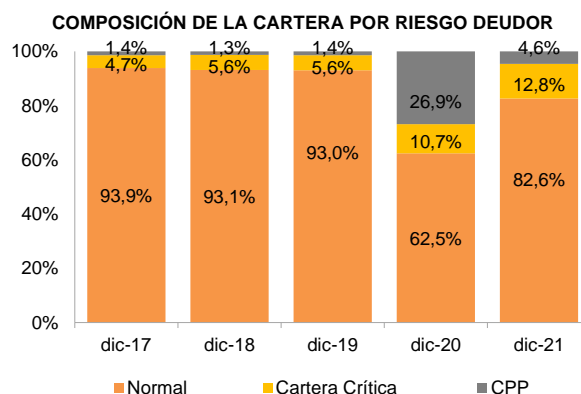
<sup>33</sup> caja Centro asume el 50% de los intereses generados en el nuevo cronograma por el pago puntual.

<sup>34</sup> Por el pago puntual, la cuota a pagar es del cronograma anterior.

<sup>35</sup> La Resolución exige la constitución de provisiones correspondiente a la categoría CPP por los créditos reprogramados por el COVID-19, asimismo, la constitución de provisiones correspondiente a la categoría Deficiente por los intereses devengados de aquellos créditos reprogramados en situación contable vigente por los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos 6 meses al cierre contable.

<sup>36</sup> Con problemas potenciales.

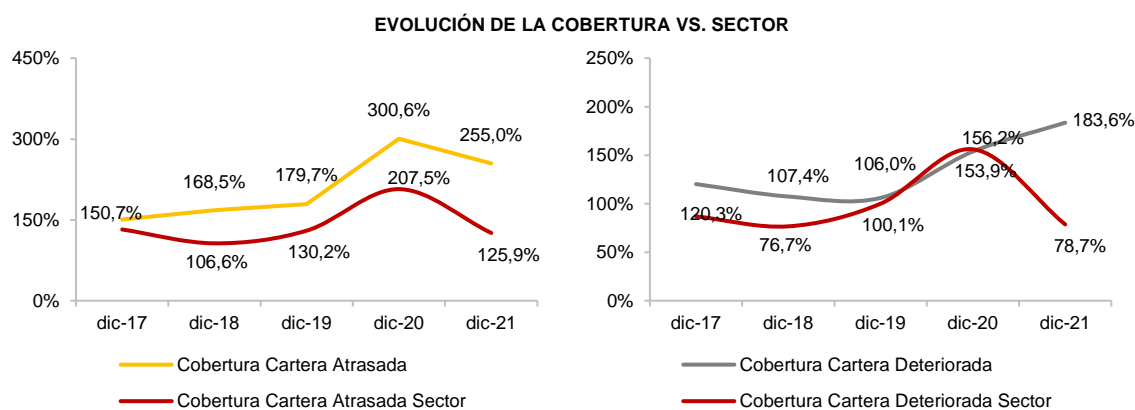
<sup>37</sup> Deficiente + dudoso + pérdida.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Los niveles de mora de la caja continúan por debajo del promedio de las CRACs. A diciembre de 2021, la mora del sector se ubicó en 8.0% (dic.2020: 8.5%) y la CAR en 12.8% (dic.2020: 11.2%), registrando una cartera crítica de 13.7% (dic.2020: 19.8%).

La caja ha mantenido los niveles de cobertura de la cartera atrasada y deteriorada por encima del promedio del sector. A diciembre de 2021, la cobertura de la cartera atrasada y deteriorada se ubicó en 255% (dic.2020: 300.6%) y 183.6% (dic.2020: 153.9%), respectivamente, mientras que, los niveles del sector estuvieron en 125.9% (dic.2020: 207.5%) y 78.7% (dic.2020: 156.2%). Por su parte, la cobertura de la cartera crítica de la caja se ubicó en 78.4% (dic.2020: 74.6%), ligeramente por encima del sector (73%).



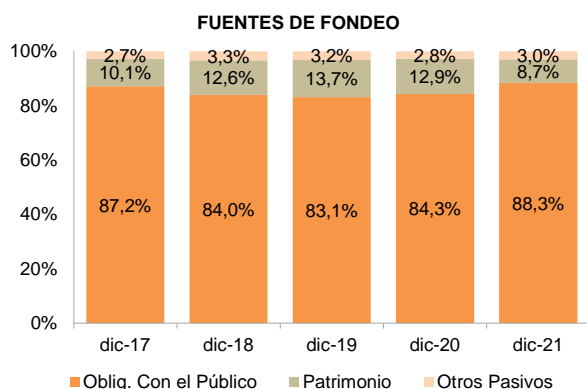
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Riesgo de Liquidez

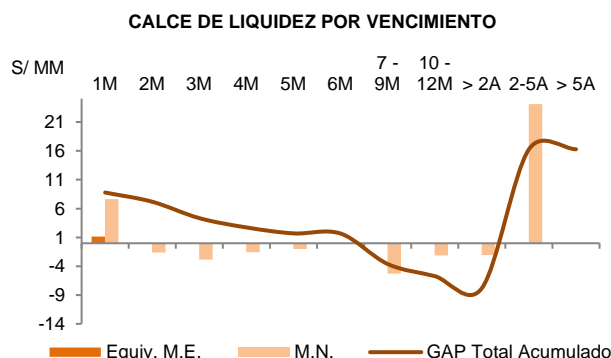
La gestión de riesgo de liquidez de caja Centro consiste en la identificación, medición, evaluación y monitoreo de la liquidez, con el objetivo de minimizar la posibilidad de incurrir en pérdidas al incumplir requerimientos de financiamiento que podrían surgir producto del descalce de flujos. La caja analiza las características de sus activos y pasivos, identifica señales de alerta, monitorea diariamente su posición de liquidez, establece un ratio de cobertura de liquidez para un horizonte de 30 días y realiza la simulación de escenarios de estrés sistémico y específico. Así, ante cualquier eventual descalce de liquidez, la caja tiene como plan de contingencia: (i) colocar créditos a corto plazo, (ii) disminuir, en proporción, los depósitos de CTS para una menor exposición de liquidez, y (iii) realizar aportes de capital.

caja Centro no cuenta con líneas de financiamiento, por lo que, el componente más importante de su estructura de fondeo son las obligaciones con el público (88.3%). Entre las obligaciones con el público, se encuentran principalmente los depósitos a plazo<sup>38</sup> (81.2%), al ser más flexible y de menor costo, los cuales a su vez están conformados en mayor medida por las cuentas a plazo.

<sup>38</sup> Conformados por cuentas a plazo y cuentas CTS.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: CRAC Del Centro / Elaboración: PCR

Además del crecimiento sostenido de las obligaciones con el público, caja Centro no presenta concentración de grandes depositantes. A diciembre 2021, los 20 principales representaron el 13.5% de las obligaciones con el público (dic.2020: 11.0%), ubicándose muy por debajo de los límites internos<sup>39</sup>.

Por otro lado, la participación del patrimonio de la caja en los últimos 3 años se ha incrementado, debido a los aportes de capital. En los últimos 12 meses, los aportes han sumado S/ 1.6MM, sin embargo, el patrimonio se contrajo 26.9% (-S/ 4.5MM), debido a la pérdida que se registró (S/ -7.1MM acumulado al corte evaluado). De esta forma, el patrimonio representó el 8.7% del fondeo total (dic.2020: 12.9%),

Históricamente, caja Centro ha presentado indicadores de liquidez<sup>40</sup> superiores al sector, habiendo alcanzado en 2017 un ratio de liquidez alto en moneda nacional (MN) de 91.8% (vs sector en dic.2021: 25.3%). Por ello, en los últimos cinco años, el nivel promedio de liquidez en MN es 52.8%. Desde el 2017, la caja ha ido reduciendo su ratio de liquidez en MN como parte de la gestión, en virtud de un mayor control de exceso de liquidez.

A diciembre de 2021, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 30.8% (dic.2020: 34.5%), posicionándose por encima del sector (22.5%). El ratio de liquidez en moneda extranjera (ME), por su parte, cerró en 1392.6% (dic.2020: 9844.9%), manteniéndose por encima de la media del sector (71.9%). Cabe señalar que, las operaciones de la caja son principalmente en MN y ambos indicadores cumplieron de forma holgada con los límites regulatorios<sup>41</sup> e internos<sup>42</sup>.

Analizando la liquidez por plazos, caja Centro no presenta descaldes a nivel acumulado hasta por un periodo mayor a 7 meses. A partir de entonces, la caja presenta una brecha negativa de -S/ 3.6MM, explicado por el descalce de operaciones en MN (-S/ 4.3MM en términos acumulados). Dicho descalce surge principalmente por la mayor salida de obligaciones por cuentas a plazo mientras el disponible disminuye.

### Riesgo de Mercado

Caja Centro se encuentra expuesta a las fluctuaciones en tasa de interés y tipo de cambio, por lo cual, mide su exposición utilizando la metodología estándar regulada por la SBS, y establece límites internos, así como procedimientos de monitoreo con el fin de mitigar los efectos negativos. Para medir su exposición al riesgo cambiario, caja Centro calcula su posición contable neta en ME; mientras que, para medir su exposición al riesgo de tasa de interés, calcula el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) y la Ganancia en Riesgo (GER), asimismo, lleva un control de las tasas de interés de sus activos y pasivos, las cuales son proyectadas a través de un flujo financiero que le permite conocer las reducciones de su margen de intermediación y medir hasta dónde es posible asumir pérdidas de acuerdo a los resultados que desea alcanzar.

### Riesgo Cambiario

Desde que la caja inició operaciones, ha presentado posiciones de sobrecompra, cumpliendo con el límite regulatorio<sup>43</sup> e interno<sup>44</sup>. A diciembre 2021, caja Centro presentó una posición de sobrecompra de S/ 1.1MM, equivalente a 8.3% del patrimonio efectivo (jun.2020: 3.9%).

	POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (EN S/ M)				
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
a. Activos en ME	396.0	346.7	830.6	855.8	1397.6
b. Pasivos en ME	236.1	216.5	166.7	166.8	301.7
c. Posición Contable en ME (a-b)	159.9	130.2	663.9	689.1	1096.0
e. Posición Global en ME / Patr. Efectivo (%)	1.5%	0.9%	3.6%	3.9%	8.3%

<sup>39</sup> Límite: =< 40%, tolerancia: =< 45%.

<sup>40</sup> Activos líquidos / Pasivos CP.

<sup>41</sup> MN: 8% y ME: 20%.

<sup>42</sup> MN: límite: 20%, tolerancia: 15.0%. ME: límite: 35%, tolerancia: 30%.

<sup>43</sup> Sobreventa y Sobrecompra < 10%.

<sup>44</sup> Sobreventa y Sobrecompra: límite: < 8%, tolerancia: < 9%.

### Riesgo de Tasa de Interés

Las variaciones en las tasas de interés del mercado no tendrían impacto significativo sobre el valor patrimonial y el margen financiero de la caja. A diciembre de 2021, el valor patrimonial en riesgo (VPR) representó el 7.1% del patrimonio efectivo (dic.2020: 2.0%), encontrándose dentro del límite regulatorio (20%) y los indicadores internos<sup>45</sup>. La ganancia en riesgo (GER), por su parte, representó el 2.5% del patrimonio efectivo (dic.2020: 2.6%), situándose muy por debajo del límite regulatorio (5%) y los indicadores internos<sup>46</sup>.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado representa una mínima parte del requerimiento total. A junio de 2021, el requerimiento por riesgo de mercado representó el 0.7% del requerimiento total (dic.2020: 0.5%).

### Riesgo Operativo

El riesgo operacional surge de las pérdidas ocasionadas por: a) procesos inadecuados, b) fallos de recursos humanos, c) fallos en tecnología de información y d) eventos externos. Por ello, la caja implementa procesos adaptables y dinámicos; persigue que estén correctamente documentados y actualizados; busca una apropiada y clara asignación de responsabilidades y revisión de procesos y actividades de control; promueve las capacitaciones y ofrece programas de incentivos no monetarios; se enfoca en contar con adecuados contratos con proveedores (mediante una evaluación de riesgos a las subcontrataciones consideradas como significativas) y mantener planes de contingencia ante eventos que puedan afectar la continuidad del negocio. Por otro lado, la caja establece indicadores claves de riesgos en coordinación con los responsables de procesos durante la autoevaluación o reevaluación de riesgos. Cabe mencionar que la caja ha identificado que aún no ha alcanzado el nivel óptimo de soporte para los procesos de tecnología de la información, para lo cual viene implementando proyectos para su mejora.

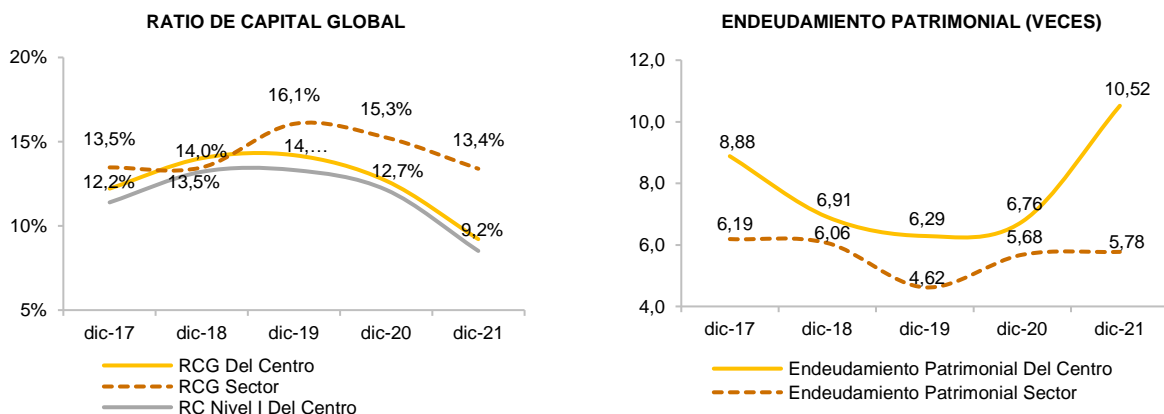
El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operativo fue mayor en 15.9% (+S/ 0.14M) en comparación a dic 2020, representando el 15.9% del requerimiento total (dic 2020: 13.4%).

### Riesgo de Solvencia

Durante el periodo 2017-2019, el nivel de solvencia de caja Centro, medido por su Ratio de Capital Global (RCG), registró un promedio de 12.5%, cumpliendo holgadamente con el límite regulatorio anterior (10%). Esto ha sido posible gracias al fortalecimiento del patrimonio a través de aportes de capital, los cuales tienen como política darse exclusivamente como soporte al crecimiento de la caja. Al cierre del 2020, el RCG se redujo a 12.7%, debido principalmente a la contracción del nivel de capital 2 (TIER2) tras el uso de las provisiones voluntarias como específicas en cumplimiento con la Resolución N° 3155-2020.

A diciembre de 2021, el RCG descendió a 9.2% (sector: 13.4%), debido al mayor saldo de los activos ponderados por riesgo (crediticio y operacional) y la contracción del patrimonio efectivo (-S/ 2.8MM) por la pérdida del ejercicio, la cual fue compensada parcialmente por el aporte de capital realizado en el mes de junio (S/ 1.0MM). Cabe señalar, que el RCG se encuentra dentro de los límites regulatorios externos, mas no los internos, pues se encuentra por debajo en 0.3 p.p.

Cabe señalar que, en virtud del DU N° 037-2021, el límite global requerido se ha reducido a 8% hasta el 31 de marzo de 2022, como una medida destinada a preservar la estabilidad del sistema financiero por el impacto del COVID-19, el cual ha implicado un mayor requerimiento de provisiones por la maduración de los créditos reprogramados.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

El endeudamiento patrimonial de la caja se elevó al cierre de diciembre a 10.52x (dic.2020: 6.76x) mientras el nivel del sector se ubicó en 5.78x (dic.2020: 5.68x). El crecimiento de las obligaciones con el público y la reducción del patrimonio contable conllevaron al incremento del endeudamiento.

<sup>45</sup> Límite interno: 9.5%, tolerancia: 11.3%.

<sup>46</sup> Límite interno: 8.4%, tolerancia: 9.8%.

## Resultados Financieros

A diciembre 2021, pese al crecimiento de las colocaciones, los ingresos financieros registraron una contracción interanual de 11% (-S/ 2.2MM), debido a la disminución de los intereses por disponible y por cartera de créditos directos; así como por a las modalidades de pago que implementó la caja en pro de la recuperación de los créditos reprogramados, tal como el descuento de intereses por pago puntual de cuota. Específicamente, los intereses de la cartera de créditos directos disminuyeron en 10.7% debido a la contracción de los intereses de consumo de 15.6% (-S/ 1.5MM) y pequeña empresa de 14.1% (-S/ 1.0MM), pese al aumento de los intereses de microempresas (+S/ 0.3MM) y mediana empresa (+S/ 0.1MM). En tanto, los gastos financieros presentaron un ligero crecimiento de 0.4%,

En tanto, los gastos financieros presentaron una contracción de 13.3% (-S/ 0.98MM), explicado por una menor prima al FSD<sup>47</sup>. En consecuencia, el margen financiero bruto se redujo 15.8% (-S/ 2.2MM), situándose en 64.8% sobre los ingresos financieros (promedio histórico<sup>48</sup>: 61.6%), mientras a diciembre de 2020 estuvo en 63.9%, influenciado por el crecimiento de las colocaciones y el contexto de bajas tasas de interés.

Por el lado de las provisiones para créditos directos, el gasto por provisión durante el segundo semestre sumó S/ 7.0MM (38.7% de los ingresos financieros), de los cuales S/ 7.1M correspondieron a provisiones voluntarias específicas. Respecto al corte evaluado, dicho gasto aumentó en 33% (+S/ 1.8MM) por la constitución de provisiones específicas, en línea con las disposiciones del ente regulador sobre el tratamiento de los créditos reprogramados (Resolución N° 3155-2020), los cuales aplicaron a finales del 2020. Al respecto, cabe señalar que, el gasto por provisión durante el 2021 ha sido mayor en comparación al 2020 (+S/ 2.4MM), debido al comportamiento de pago de la cartera reprogramada y los términos del Oficio Múltiple N° 19109-2020<sup>49</sup>.

Por tanto, la reducción del margen financiero bruto y el incremento de las provisiones para créditos directos (+50.5%) situaron el margen financiero neto en 26.0% sobre los ingresos financieros, cayendo 15p.p, tomando en cuenta que, a diciembre de 2020, se produjo un menor gasto por provisión, en el marco de las medidas prudenciales anunciadas por el regulador en pro de la estabilidad del sistema financiero.

En los últimos años, los ingresos y gastos por servicios financieros no tenían incidencia significativa sobre los ingresos financieros por tanto sobre los resultados de la caja; sin embargo, a diciembre del 2021, si bien los ingresos por servicios financieros siguieron esa tendencia representando el 0.2%: los gastos por servicios financieros resultaron 5.6% de los ingresos financieros. Asimismo, el margen operacional se situó en 21.0% sobre los ingresos financieros (dic.2020: 41.7%).

Los gastos administrativos, por su parte, tuvieron un incremento interanual de 11.6% (+S/ 1.1MM) por mayores gastos de personal y directorio (+110%), servicios recibidos de terceros (+107%) y por más gasto en impuestos y contribuciones (+98%) con respecto al corte de junio 2021, pasando de esta forma a representar el 60.1% de los ingresos financieros de la caja (dic.2020: 47.9%).

La reducción del margen operacional y el incremento de los gastos administrativos llevaron al resultado de operaciones neto a terreno negativo, con una pérdida de S/ -7.1MM (dic.2020: -S/ 1.7MM). El incremento de las provisiones por la menor base comparativa y los mayores gastos administrativos llevaron a que el margen operacional neto cerrara en negativo. El resultado neto del periodo ascendió a S/ -7.1MM (dic.2020: S/ 0.8MM). La rentabilidad sobre el patrimonio y los activos totales (ROE y ROA) se encontraron en -49% (dic.2020: -9.6%) y -5.2% (dic.2020: -1.3%), respectivamente, por debajo a los niveles del sector (-17.4% y -16.5%, respectivamente).

Cabe señalar que, en el mes de diciembre, se pudo apreciar una contracción de los ingresos y un incremento en las provisiones para incobrabilidad de créditos directos, esto conllevó a un deterioro en los márgenes, lo que a su vez se tradujo en un mayor nivel de pérdidas.

<sup>47</sup> Fondo de Seguro de Depósitos.

<sup>48</sup> 2016-2020.

<sup>49</sup> Permite la reclasificación de créditos reprogramados como créditos no reprogramados cumpliendo ciertos requisitos.

## Anexos

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CENTRO (S/ Miles)	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
<b>Activos</b>					
Disponible	21,869	22,616	20,743	17,546	25,489,20
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	-
Inversiones Netas de Provisiones	0	0	0	0	-
Créditos Netos	72,228	85,394	99,556	103,251	111,307,00
Vigentes	72,911	85,889	100,082	106,624	115,642,41
Refinanciados y Reestructurados	569	1,523	2,183	2,840	3,180,48
Atrasados	2,247	2,679	3,140	2,980	3,533,20
Provisiones	-3,387	-4,513	-5,644	-8,959	-12,324,40
Intereses y Comisiones no Devengados	-113	-184	-205	-235	1,275,30
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	42	155	102	192	68,32
Rendimientos por Cobrar	851	902	1,026	5,602	1,683,95
Bienes Realizables	0	0	0	0	0
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	2,442	2,422	2,284	2,603	3,269,83
Otros Activos	1,208	1,061	965	943	570,57
<b>Activo</b>	<b>98,639</b>	<b>112,550</b>	<b>124,677</b>	<b>130,136</b>	<b>141,153</b>
<b>Pasivos</b>					
Obligaciones con el Público	85,973	94,555	103,613	109,757	127,398,87
Depósitos a la Vista	0	0	0	0	-
Depósitos de Ahorro	2,906	3,861	5,705	5,054	6,364,40
Depósitos a Plazo	82,325	90,076	97,451	104,237	120,247,49
Depósitos Restringidos	742	618	457	466	786,98
Otras Obligaciones	0	0	0	0	-
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Int.	0	0	0	0	-
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	-
Adeudos y Obligaciones Financieras	0	0	0	0	-
Cuentas por Pagar	831	770	604	809	936,04
Intereses y Otros Gastos por Pagar	1,759	2,790	2,966	2,288	-
Otros Pasivos	92	198	305	420	283,30
Provisiones	0	0	90	90	276,59
<b>Pasivos</b>	<b>88,656</b>	<b>98,314</b>	<b>107,578</b>	<b>113,364</b>	<b>128,894,79</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>9,983</b>	<b>14,236</b>	<b>17,099</b>	<b>16,772</b>	<b>12,257,92</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>98,639</b>	<b>112,550</b>	<b>124,677</b>	<b>130,136</b>	<b>141,153</b>
<b>Estado de Ganancias y Pérdidas</b>					
Ingresos Financieros	12,674	17,588	19,976	20,395	18,145,78
Gastos Financieros	5,376	7,385	7,267	7,368	6,389,68
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>7,298</b>	<b>10,203</b>	<b>12,709</b>	<b>13,028</b>	<b>11,756,10</b>
Provisiones para Créditos Directos	2,203	3,253	3,349	4,674	7,032,61
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>5,095</b>	<b>6,950</b>	<b>9,360</b>	<b>8,354</b>	<b>4,723,49</b>
Ingresos por Servicios Financieros	69	97	122	107	37,06
Gastos por Servicios Financieros	33	34	41	43	1,019,83
Ganancia (Pérdida) por Venta de Cartera	0	0	0	96	77,19
<b>Margen Operacional</b>	<b>5,130</b>	<b>7,013</b>	<b>9,440</b>	<b>8,515</b>	<b>3,817,90</b>
Gastos Administrativos	8,684	8,642	9,609	9,768	10,898,75
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>-3,554</b>	<b>-1,629</b>	<b>-169</b>	<b>-1,253</b>	<b>-7,752</b>
Provisiones, Depreciación y Amortización	658	679	743	419	463,69
Otros Ingresos y Gastos	8	2	21	42	-
<b>Resultado antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>-4,204</b>	<b>-2,306</b>	<b>-891</b>	<b>-1,631</b>	<b>-7,133,85</b>
Impuesto a la Renta	-82	-81	-64	-4	-19,30
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>-4,121</b>	<b>-2,226</b>	<b>-827</b>	<b>-1,627</b>	<b>-7,114</b>

Fuente: CRAC Del Centro, SBS / Elaboración: PCR



<b>Créditos Directos e Indirectos por Categoría de Riesgo</b>	<b>dic-17</b>	<b>dic-18</b>	<b>dic-19</b>	<b>dic-20</b>	<b>dic-21</b>
Colocaciones Totales	75,823	90,136	105,447	112,531	122,394
Cartera Directa Bruta	75,728	90,092	105,406	112,445	122,356
Cartera Indirecta Bruta	95	44	42	87	38,27
Normal (%)	93.9%	93.1%	93.0%	62.5%	82.6%
Con Problemas Potenciales (%)	1.4%	1.3%	1.4%	26.9%	4.6%
Deficiente (%)	0.9%	1.2%	1.0%	5.7%	1.4%
Dudoso (%)	1.5%	1.6%	1.6%	1.8%	7.1%
Pérdida (%)	2.3%	2.7%	3.0%	3.2%	4.4%
<b>Calidad de activos</b>					
Cartera Atrasada / Créditos Directos	3.0%	3.0%	3.0%	2.7%	4.0%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	4.3%	6.9%	7.8%	8.5%	8.0%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	0.8%	1.7%	2.1%	2.5%	2.6%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos (Total Sistema)	2.3%	2.7%	2.4%	2.8%	4.8%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	3.7%	4.7%	5.1%	5.2%	6.6%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos (Total Sistema)	6.6%	9.6%	10.2%	11.2%	12.8%
Cartera Deteriorada + Castigos / Créditos Directos + Castigos	4.2%	7.1%	7.2%	6.4%	9.5%
Cartera Crítica	4.7%	5.6%	5.6%	10.7%	12.8%
Cartera Crítica (Total Sistema)	6.2%	8.6%	12.3%	19.8%	13.7%
Provisiones / Cartera Atrasada	150.7%	168.5%	179.7%	300.6%	255.0%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	132.4%	106.6%	130.2%	207.5%	125.9%
Provisiones / Cartera Deteriorada	120.3%	107.4%	106.0%	153.9%	183.6%
Provisiones / Cartera Deteriorada (Total Sistema)	87.0%	76.7%	100.1%	156.2%	78.7%
Provisiones / Cartera Crítica	94.8%	89.9%	95.4%	74.6%	78.4%
Provisiones / Cartera Crítica (Total Sistema)	92.5%	83.7%	82.4%	87.3%	73.0%
Provisiones / Créditos Directos	4.5%	5.0%	5.4%	8.0%	10.1%
Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema)	5.8%	7.3%	10.2%	17.5%	10.1%
<b>Liquidez</b>					
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (%)	91.8%	69.1%	37.6%	34.5%	30.8%
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (Total Sistema)	25.3%	25.8%	32.4%	44.4%	22.5%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (%)	768.4%	445.2%	2176.8%	9844.9%	1392.6%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (Total Sistema)	53.9%	37.1%	45.5%	67.4%	71.9%
<b>Solvencia</b>					
RC Nivel I	11.4%	13.2%	13.3%	12.2%	8.5%
Ratio de Capital Global	12.2%	14.0%	14.2%	12.7%	9.2%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	13.5%	13.5%	16.1%	15.3%	13.4%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	5.14	4.26	3.79	3.89	4.14
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema)	5.35	5.10	4.25	4.56	4.46
Endeudamiento Patrimonial (veces)	8.88	6.91	6.29	6.76	10.52
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	6.19	6.06	4.62	5.68	5.78
<b>Rentabilidad</b>					
ROE	-55.4%	-18.4%	-5.3%	-9.6%	-48.4%
ROE (Superintendencia) (Total Sistema)	-2.0%	2.5%	-0.2%	-10.1%	-16.5%
ROA	-5.7%	-2.1%	-0.7%	-1.3%	-5.1%
ROA (Superintendencia) (Total Sistema)	-0.3%	0.4%	0.0%	-1.7%	-2.5%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	40.2%	39.5%	46.9%	41.0%	21.1%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	60.3%	57.1%	46.1%	34.9%	52.6%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros	-28.0%	-9.3%	-0.8%	-6.1%	-38.0%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	2.6%	7.9%	3.6%	-9.1%	-13.0%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin.	-32.3%	-12.6%	-4.1%	-7.9%	-38.6%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin. (Total Sistema)	-1.5%	1.7%	-0.1%	-7.4%	-13.1%
<b>Eficiencia</b>					
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	127.3%	90.8%	80.0%	77.8%	103.2%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total (Total Sistema)	85.5%	72.7%	58.1%	59.5%	90.8%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR